



Aprobada

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Angeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almodí, Rosa
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dr. Peribáñez López, Miguel Angel
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dra. Serrano Casorrán, Carolina
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.

Estudiantes:

P.A.S.:

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados

Dra. Malo Fumanal (Dpto. Microb, Med Pre y S Púb)

La presente sesión se celebra de forma virtual, mediante Google meet, comenzando a las 10:20 horas bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Manuel Gascón y actuando como secretaria de actas, la Profesora Secretaria, D^a. Inmaculada Martín.

El Sr. Decano comienza la sesión informando a los miembros de Junta de Facultad de que ésta va a ser grabada y que tienen disponible el **Anexo 1** con las novedades en la plantilla de PDI, jubilaciones, novedades en la plantilla de PAS, felicitaciones y condolencias. Se han enviado dos versiones de este documento incluyendo en la última dos novedades y una corrección.

A continuación, se pasa a tratar el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 24 de enero de 2020 y de 23 de julio de 2020
2. Acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad correspondientes a las titulaciones de Grado y Máster:
Anexo 2.1_Grado en C.T.A.
Anexo 2.2_Grado en Veterinaria
Anexo 2.3_Máster
3. Aprobación de la fase previa del POD para el curso académico 2021-2022.
4. Propuesta de nombramiento del representante de P.D.I. del Máster en Salud Global: Integración de la Salud ambiental, humana y animal en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.
5. Propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y por cambio de estudios en los grados, para el curso académico 2021-2022
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

A continuación, da la palabra a la Profesora Secretaria para que informe de las excusas presentadas por los distintos miembros de Junta que no han podido asistir a la misma: profesoras Conchello Moreno, y Pérez Cabrejas.

Se pasa a tratar el orden del día:



cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af>

CSV: cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 24 de enero y de 23 de julio de 2020

La profesora Secretaria clarifica que, en la sesión anterior de junta, realizada también online, no se llegó a aprobar formalmente el acta del día 24 de enero de 2020, por lo que en esta sesión se someten las dos actas a aprobación. Ambas se aprueban por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad correspondientes a las titulaciones de Grado y Master.


Actas de las sesiones de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados en CTA (**Anexo 2.1** sesiones 25.05.2020; 03.07.2020; 16.07.2020; 20.07.2020; 24.09.2020; 08.10.2020), y en Veterinaria (**Anexo 2.2** sesiones 23.06.20; 15.07.2020; 29.07.2020; 16.09.2020; 08.10.2020) y las actas de la titulación de Master (**Anexo 2.3** sesiones 25.06.2020; 20.07.2020; 23.07.2020).

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Política Académica y Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria, profesora Maza, que indica que han estado a disposición de los miembros de junta las actas de las distintas Comisiones de Garantía. Ningún miembro de Junta de Facultad hace observaciones a las mismas.

3. Aprobación de la fase previa del POD para el curso académico 2021-2022.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Política Académica, profesora Maza, quien explica que en la fase 0 hay que aprobar la oferta de asignaturas, la vinculación y adscripción de la docencia a áreas de conocimiento y la disponibilidad de docencia del profesorado. La oferta para el curso 21-22 se mantiene en los mismos términos que el curso actual, en el que la mayor novedad ha sido la impartición del Máster en Salud Global (MUSG). Como la mayor parte de los informes de los departamentos no presentaban modificaciones, la vicedecana expone únicamente las solicitudes de cambio:

- **El Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos** ha solicitado activar las asignaturas del primer año del máster universitario en Nutrición Animal y desactivar el TFM y la asignatura de "introducción a la investigación", correspondientes al segundo año. Esta circunstancia se da todos los años por tratarse de un Máster bienal. Este departamento solicita mantener la asignatura optativa en el Grado en de Veterinaria de "Sanidad Apícola" y las asignaturas del MUSG.
- **El Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal** ha solicitado impartir 10 h de docencia en inglés en la asignatura optativa del MUSG "Herramientas –ómicas para la investigación en salud".
- El resto de informes de los departamentos se refieren a la voluntad de seguir manteniendo su oferta en las asignaturas del MUSG. Esta continuidad está justificada porque, aunque no se llegara a cumplir en alguna asignatura optativa el mínimo de alumnos, al estar en los primeros años de impartición del máster, este hecho no se tendría en cuenta.

CSV: cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

- En este momento todas las asignaturas del MUSG están vinculadas a distintas áreas de conocimiento, pero la vinculación todavía no se ha aprobado formalmente en Consejo de Gobierno de la Universidad porque el máster se aprobó posteriormente a la fase 0 del POD 20-21 y no se siguieron las distintas fases del POD. La vicedecana informa sobre dos temas pendientes de solución:
 - o Adscripción al área de Geografía Humana de 10 h de docencia de la asignatura “Epidemiología cuantitativa y estadística avanzada” que se están impartiendo en el presente curso en el área de Sanidad Animal.
 - o Adscripción de la asignatura de TFM al área de Zoología.

En ambos casos se ha solicitado a los departamentos implicados que sigan los trámites requeridos en la fase 0 del POD, aunque ya hay un acuerdo en las áreas afectadas. En estos momentos se tiene que pronunciar la comisión de garantía de calidad de los másteres y la coordinadora del mismo. Posteriormente el Decano informará a los departamentos.

El Decano agradece la exposición de la Vicedecana y da la palabra a los miembros de Junta de Facultad.

El profesor Vázquez pregunta cuándo, cómo y dónde hay que dirigir la iniciativa para ofertar nuevas asignaturas optativas para el Grado en Veterinaria y cuándo y dónde se toman las decisiones para adscribir la docencia de una asignatura a un área en un curso determinado. La profesora Acín y el Sr. Decano indican que, una vez acabada la acreditación de la Facultad por la EAEVE y ante el interés de distintos departamentos en ofertar nuevas asignaturas, ahora es el momento de comenzar el proceso que posiblemente supondrá un cambio de memoria de verificación. La profesora Maza señala que se consultará al vicerrectorado de Política académica para ver en qué momento se puede modificar dicha memoria. Una vez que las optativas estén perfiladas y se modifique la memoria, se ofertarán en fase 0 de POD.

En cuanto a la vinculación y adscripción de docencia a áreas de conocimiento, la profesora Maza indica que es en la fase 0 donde se aprueban estas modificaciones, a petición de las áreas y departamentos implicados y oídas la comisión de garantía, coordinadora y departamentos que imparten docencia en el grado. El Decano aclara que la decisión final la tiene la Junta de Facultad. La profesora Maza pone de ejemplo las asignaturas del MUSG que quedan pendientes de aprobación debido a que no se ha podido completar el trámite para el cambio de docencia. En este punto, el Sr. Decano indica que se solicitará al rectorado que la fase 0 para este aspecto se apruebe más tarde, pero se intentará resolver en el plazo de dos semanas. La profesora Gil pide la palabra para explicar que en fase 0 no tenían modificaciones en el departamento de Patología Animal y, de acuerdo con la presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, han decido llevar estos cambios a un Consejo Extraordinario de Departamento, una vez que el Sr. Decano envíe la propuesta del cambio de horas.

Oída la palabra de la Directora de Departamento de Patología Animal, profesora Gil, el Sr. Decano propone aprobar la fase 0 del POD que ya está aprobada por comisiones y departamentos quedando pendiente aprobar los cambios del MUSG que, una vez que pasen los trámites pertinentes, se llevarán a una Junta de Facultad extraordinaria. La propuesta se aprueba por asentimiento.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc674d60a32ff05ca0f01f475e397af>

CSV: cc674d60a32ff05ca0f01f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

4. Propuesta de nombramiento del representante de P.D.I. del Máster en Salud Global: Integración de la Salud ambiental, humana y animal en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.

La Profesora Secretaria indica que el punto coincide con el que se llevó a la Junta de Facultad del 23 de enero. En aquella junta hubo un malentendido en cuanto a que estos representantes tenían que cumplir un mínimo de docencia para poder formar parte de la comisión y no se llegó a aprobar. La Profesora Secretaria señala que en estas comisiones los representantes del profesorado son propuestos por el Decano y no tienen que cumplir ningún requisito de impartir una docencia mínima. Por ese motivo se vuelve a proponer a la profesora Resconi como representante del PDI del MUSG en la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de Máster. Esta profesora es coordinadora de una de las asignaturas obligatorias del MUSG, "One Welfare". El Sr. Decano solicita intervenciones a los miembros de Junta de Facultad. El profesor Monteagudo pide la palabra para indicar que, como ha hecho en anteriores ocasiones, se abstendrá en la votación por no ser profesor del máster ni conocer el asunto.

La propuesta se aprueba por asentimiento con la abstención del profesor Monteagudo.


Una vez que ya queda constituida la Comisión de Garantía de Calidad de los estudios de máster con el representante de PDI del MUSG, la profesora Gil solicita que los distintos responsables de asignaturas del máster envíen la información completa de distribución de horas y profesorado que impartirá esas horas a los distintos departamentos antes de la fase 1 del POD.

5. Propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y por cambio de estudios en los grados, para el curso académico 2021-2022

El profesor Vázquez en la Comisión Permanente celebrada el 28 de noviembre de 2019 para aprobar la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2020-2021, solicitó que en los años siguientes este punto se aprobara en Junta de Facultad. El Sr. Decano expone la propuesta del equipo de Dirección: 140 plazas para el Grado en Veterinaria, según recomienda la EAEVE, y 60 plazas para el Grado en CTA. Si bien, el Sr. Decano indica que el Consejo de Gobierno siempre se muestra reticente para disminuir las plazas en Veterinaria porque es un grado atractivo y muy demandado. Da la palabra a los miembros de Junta de Facultad.

El profesor Vázquez solicita intervenir para abrir un debate sobre este aspecto. El profesor considera que la reducida casuística para algunas especies en nuestro centro es un motivo para disminuir el número de plazas. Otro aspecto a considerar que apoya esta disminución sería la saturación del mercado que está precarizando la profesión. Por otra parte, mientras se está apostando por disminuir las plazas en la universidad pública, se están abriendo facultades de Veterinaria en universidades privadas que facilitan el acceso a aquellos estudiantes que pueden afrontar el gasto de los estudios. Finalmente, el profesor solicita que se informe de estos aspectos a Consejo de Gobierno y DGA y que la Conferencia de Decanos insista en estos aspectos.

El profesor Monteagudo pide la palabra para preguntar si se tienen argumentos sólidos para la reducción del número de plazas, como recomendaciones europeas, conferencia de decanos, o Consejo General de Colegios de Veterinarios.

CSV: cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

El Sr. Decano responde que los indicadores para la EAEVE se basan en el número de profesores y personal técnico para determinar el número de plazas a ofertar. En la última visita no se ha modificado la sugerencia de 140 nuevos estudiantes.

El Sr. Decano expondrá estos argumentos en el Consejo de Gobierno de la Universidad, al igual que se ha venido haciendo en años anteriores.

El profesor Olleta expresa su acuerdo con lo planteado por el profesor Vázquez y considera que disminuir a 140 no es un problema, sino más bien el que se abra la puerta para que se incremente el número de alumnos en las universidades privadas.

El profesor Vázquez hace hincapié en algunos argumentos adicionales para justificar la reducción de alumnos en Consejo de Gobierno: 1) el número propuesto por la EAEVE no se basa únicamente en los medios disponibles sino también en la casuística, que es escasa para algunas especies; 2) se ha abierto una nueva Facultad en Lleida que también puede afectar a esta casuística; 3) la DGA ha autorizado ciclos formativos de Formación profesional para actividades que estaban reservadas a Veterinarios, en este caso, todavía sobrarían más veterinarios.

El Sr. Decano confirma que la casuística baja puede ser una deficiencia mayor en una futura evaluación de la EAEVE, agradece el debate y propone aprobar las plazas presentadas por el consejo de dirección: Se aprueba por asentimiento la oferta de 140 plazas en el Grado en Veterinaria y 60 plazas en CTA.

6. Informe del Decano

- Revisita de la EAEVE: El 3 de noviembre visito la Facultad el representante de la EAEVE y del ECOVE profesor Pierre Lekeux para comprobar la subsanación de las deficiencias mayores encontradas en la primera visita. En su informe final, el profesor Lekeux ha dado el visto bueno a las modificaciones de deficiencias mayores y menores. Únicamente quedan por subsanar aspectos relacionados con el sistema informático de recogida de casos clínicos y control de casos y con la autoevaluación de estudiantes de visitas externas. Cuando se reciba el informe final del ECOVE, el Decano realizará una reunión con todo el personal de la Facultad para informar de cómo queda el grado y de la importancia de recibir la acreditación por la EAEVE, más aún cuando esta agencia se ha incluido dentro de la ENQA, lo que le está dando un valor extraordinario como sello de calidad. El informe definitivo de la EAEVE se publicará en la web de la Facultad y se enviará a listas.
- Elecciones: La profesora secretaria expone que se han desarrollado recientemente las elecciones de delegados de grupos de docencia. Estas elecciones se realizaron telemáticamente gracias al trabajo de la profesora Allueva. La profesora expone las elecciones que se tienen que convocar próximamente:
 - **Renovación de estudiantes, PDI y PAS a junta de Facultad:** Aunque el calendario no es oficial, la profesora indica que, si empieza el proceso el lunes 16 de noviembre, estas elecciones se podrían llevar a cabo el 17 de diciembre.
 - **Renovación de representantes de PDI a las Comisiones de Evaluación de la Calidad de los distintos estudios:** hay que renovar al menos un miembro representante del PDI en todas las comisiones. Los miembros elegibles serán aquellos profesores que impartan al menos 30 horas de docencia en Grado y 10 de máster. Estas elecciones se llevarán a cabo el día 3 de diciembre, a



CSV: cc674d60a32ff05ca0f01f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

tiempo para la realización por parte de las comisiones del informe de evaluación de los grados.

- La Profesora Secretaria informa que en breve se convocará a la Junta Electoral del Centro y da la palabra a los miembros de Junta.
El profesor Vázquez pide la palabra para hacer constar que las elecciones se solapan con las elecciones a Rector y pregunta si se puede retrasar el proceso para no coincidir.
El Sr. Decano indica que no habría problema en retrasar las elecciones a enero. La Profesora Secretaria señala que la elección de estudiantes ya lleva mucho retraso y se podría hacer en la fecha propuesta, así como los representantes de PDI a comisiones de evaluación de la calidad. La Vicedecana de Estudiantes, la profesora Bolea, corrobora que los estudiantes han pedido estas elecciones.
El Sr. Decano propone estudiar el calendario y renovar los representantes de PDI y PAS a Junta de Facultad antes del parón lectivo de exámenes. La propuesta se evaluará con la comisión permanente y los representantes de las distintas listas.
- Acto de graduación de CTA: El Sr. Decano informa sobre el desarrollo del acto de graduación de CTA que se emitió en *streaming* para las familias y tuvo un buen resultado final.
- Acto de inauguración del Máster Universitario en Salud Global: Este acto oficial se desarrolló con las autoridades en el salón de actos, de forma presencial y se pudo realizar con normalidad.
- Programa Expertia: Se han recibido 12 solicitudes este año y se está esperando la resolución.
- Premio Marta Rodrigo Teruel: el premio se entrega a los dos mejores expedientes del máster clínico en pequeños animales. El padre de Marta comunicó que entregarían igualmente el premio, aunque no se desarrollara durante el acto del Patrón. La entrega se llevará a cabo próximamente.
- Puertas abiertas a los institutos: Debido a la situación de alerta sanitaria por COVID-19, este curso probablemente se realice online.
- Renovación de la acreditación del Grado en CTA: La profesora Lorán indica que, tal y como se informó, este año tocaba renovar la acreditación del grado. Se envió el autoinforme de evaluación y la visita por parte de la ACPUA se realizará de forma virtual los días 12 y 13 de noviembre. El proceso está siendo un poco precipitado porque, es la primera acreditación que se realiza de forma virtual y se ha tenido que generar una guía de cómo realizar este tipo de visitas. Esta guía se aprobó el 30 de octubre y la coordinadora no la recibió hasta el día 3 de noviembre. En este tiempo se ha creado un panel de 8 estudiantes (2 por curso académico), un panel de egresados (8 de distintos perfiles y distintas promociones) y un panel de empleadores (7). El panel de PAS no es necesario que se constituya en esta segunda renovación. En el panel de profesores están invitados los profesores de 4 asignaturas seleccionadas por la ACPUA, además de la asignatura de prácticas externas y TFG. Se ha constituido también un panel de audiencia abierta, que consiste en un foro para trasladar opiniones, en el que se han apuntado 4 personas, 1 PAS y 3 PDI. Esta audiencia se publicitó, además de a listas de estudiantes, PAS y PDI, por ATECTA para que llegara también a egresados. En principio la agenda está cerrada y a la espera de que todo salga bien. La profesora



cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af>

CSV: cc674d60a32ff05ca0f0f1f475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	

se pone a disposición de las preguntas y consejos que los miembros de Junta le puedan realizar. No hay preguntas al respecto.

- Reconocimiento de funciones para el manejo de animales en experimentación animal: Se ha conseguido que la DGA reconozca la formación de aquellos graduados en Veterinaria que hayan cursado las asignaturas de Experimentación Animal I y II como curso de formación para las funciones a, b, c, d y e, de manejo de animales de experimentación. El Sr. Decano reconoce y agradece el trabajo realizado por el profesor Palacio e indica que se ha esperado a anunciarlo a que la secretaría del centro estuviera preparada para emitir los certificados correspondientes.

7. Ruegos y Preguntas

La profesora Jaime pide disculpas por haberse unido tarde a la Junta ya que tenía clase hasta las 11 y pregunta si se ha tratado en el punto de oferta de plazas de nuevo ingreso el número cada vez creciente de estudiantes franceses. La profesora Acín responde que sí se ha tratado y el Decano trasladará a Consejo de Gobierno de la Universidad la preocupación sobre los controles de calidad, especialmente del nivel de idioma, que se realizan para admitir a estos estudiantes. La profesora Jaime expone su preocupación por este número tan elevado de estudiantes cuya formación se está financiando desde el estado español y por el tipo de selección realizada a nivel lingüístico, aunque estos estudiantes suelen tener resultados excelentes. Anteriormente, este porcentaje era mínimo y se estaba elaborando un documento para crear la figura de estudiante visitante para que el trato recibido fuera similar al recibido por nuestros estudiantes en centros extranjeros, fueran o no estudiantes de la Unión Europea. La profesora pregunta si hay posibilidad de cambiar este sistema a nivel de Universidad o CRUE. La Vicedecana de estudiantes, la profesora Bolea, muestra su acuerdo con la profesora Jaime indicando que se tendrá en cuenta para estudiarlo con el Consejo de Gobierno de la Universidad. La profesora Jaime indica también que a estos estudiantes no se les puede conceder beneficio lingüístico en posibles exámenes online, deben ser tratados en iguales condiciones que el resto. Los miembros de Junta discuten este punto ya que, durante el confinamiento por COVID-19, hubo una propuesta por parte del Rectorado para ayudar a los estudiantes extranjeros, pero se modificó para que se otorgara en los exámenes más tiempo para la prueba exclusivamente a los estudiantes de intercambio. El profesor Vázquez pregunta cuántos estudiantes de este perfil han iniciado estudios en el curso 20-21 y la profesora Jaime indica que el porcentaje puede rondar el 20%. El Sr. Administrador apunta que todos los estudiantes de la Unión Europea están en pie de igualdad que los estudiantes españoles para cursar estudios universitarios. Finalmente, el Sr. Decano reitera que preguntará sobre los trámites que siguen estos estudiantes para acceder a la Universidad de Zaragoza y preguntará las posibilidades que existen de actuación desde el centro en la admisión de estos estudiantes.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Decano agradece a los miembros de Junta su asistencia y sus aportaciones y finaliza la sesión a las 11:53 h. de todo lo cual, como Secretaria de Actas, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano

F. Manuel Gascón Pérez

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)

La Secretaria de Actas

Inmaculada Martín Burriel



CSV: cc674d60a32ff05ca0f0f1475e397af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
INMACULADA MARTÍN BURRIEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Veterinaria	09/02/2021 10:27:00	
FAUSTINO MANUEL GASCON PEREZ	Decano de la Facultad de Veterinaria	10/02/2021 09:19:00	